Miércoles 5 de Junio de 1872

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
desde la media mañana, hasta la media noche.

GERENTE, DERVIDIO DE MARIA

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes..... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.— Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 11 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

JUNIO, 5—SANTOS DOROTEO MARTIR Y BONIFACIO OBISPO.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta la 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Facia, San José, Rosario, Colchaguita, San Carlos, San Pedro, Florida y Durazno.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL CABILDO, N. 31

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Dolores del Rio Negro los dias 5, 15 y 25.
Para Florida los 4, 5, 12, 21, 22 y 29.
Para San José los 4, 5, 7, 11, 14, 21, 22, 28, y 29.
Para el Durazno los 4, 12, 21 y 29.
Para Mercedes los 4, 14 y 21.
Para Corrientes los 3, 11 y 21.
Para Rosario los 3, 8, 21 y 29.
Para Montevideo los 3, 11, 21 y 29.
Para Tacuarembó y Tres y Arboles los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Carlos y Rocha salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 8, 12, 18, 21, 27 y 29.
Para Minas, los dias 6, 7, 17 y 27.
La diligencia para Canelones y Santa Lucía sale todos los dias.
La carga y fiera de la Tacuarembó, calle de Julio núm. 2.
La Polka y la Americana, Montevideo del 18 y Barrio-núm. escuela en San Ramón, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, en la plaza Independencia, núm. 22, los dias 8, 10, 15, 20, 24 y 29 de cada mes.

Todos los dias

Para Piedra, á las 4 de la tarde: Hotel Maxim 2.

VAPORES

El *Silva* sale hoy para Montevideo del Riachuelo, á las 5 de la tarde.
El *Cuyo* sale hoy para Montevideo del Riachuelo, á las 5 de la tarde.
El *Paraná* sale el jueves para Río Janeiro, Santa Catalina y Buenos Aires.
El *Pelado* sale hoy para Asunción, Corrientes y Matto Grosso, á las 5 de la tarde.

Sucursal de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria se recibe avisos y suscriciones para este diario, particularmente al interior de la República, bajo las mismas condiciones que se establecen en esta oficina.

MUDANZA

Desde hoy ocupará esta Imprenta su casa propia en la calle 25 de Mayo núm. 46, en vista de haber desaparecido completamente la causa que nos obligó á un cambio *provisorio* de local.

En posesion de todos los elementos, volveremos á la actividad acostumbrada en el desempeño de las obras.

EL SIGLO

Diplomacia.

Es necesidad imprescindible de las Naciones evitar el aislamiento y vivir en contacto con los otros pueblos.

Las Repúblicas americanas tienen especial interés en cultivar sus relaciones internacionales. Necesitadas de poblacion, les conviene sobremanera desvanecer los errores y las preocupaciones que existen en el antiguo continente respecto del estado político y social de estos países, y dar á conocer sus inmensos recursos y sus ventajosas condiciones.

No menos importante es para los Estados del Nuevo Mundo cultivar las relaciones recíprocas que entre ellos deben existir.

Sin embargo, ¿esta estraña! Aquí donde tantos millones se han arrojado en el abismo sin fondo de la guerra civil, casi nunca se encuentra oportunidad para gastar quince ó veinte mil pesos en una mision diplomática.

Todavía no se ha comprendido bien la utilidad que en circunstancias dadas puede reportar una mision. Aun no se han penetrado muchos de que este recurso ofrece oportunidad é inteligencia puede ser de los mas reproductivos.

Los apestos militares mas reducidos para ponerse á salvo la seguridad de la Nacion, importan mas que una docena de misiones al estranjero. Sin embargo, hay ocasiones en que una mision desempeñada con inteligencia por una persona competente, puede evitar al Estado la necesidad de invertir decenas de millones de pesos en ediciones y contratazos, como va á hacerse la República Argentina.

Sucede en esto de diplomacia algo parecido á lo que entre nosotros acontece con las epidemias. Mientras no se sienten los funestos efectos de la peste, los mas dan todas las precauciones higiénicas y sanitarias— Nos entregamos al *dolce far niente* con la misma tranquilidad de espíritu que si hubiéramos impuesto á todas las enfermedades epidémicas la pena de estar faminando perpetuo de estos dominios—Solo cuando el aguijon de la fiebre nos punza, cuando en las tablas de mortalidad vemos su funesta huella, sacudimos nuestra apatía—Entonces queremos sustituirla con una actividad febril: pero sabido es que los movimientos febriles son siempre desordenados—No es maravilla que la falta de reflexion y la sobra de miedo, produzcan entonces medidas tan acertadas como la de desalojar á los moradores de un barrio infestado y cerrar herméticamente sus viviendas para no abrirlas sino cuando aquellos regresan.

Algo semejante, decimos, acontece en materia de diplomacia. Se deja descuidadamente que el horizonte político del antiguo ó del nuevo continente se vayan cubriendo de espesas nubes que preparan la tormenta; levantan las oscuras nubes que preparan la tormenta; se las vá condensarse y enegrecerse; y solo cuando se siente ya el estampido del trueno, es cuando recordamos que habiéra sido mas prudente tomar las medidas de precaucion para evitar la borrasca que se viene encima.

Ha sido necesario que en Buenos Aires se reciba la noticia de que algunos soldados bolivianos han traspasado la frontera, para que se recuerde que no conviene abandonar al acaso, ó tal vez á influencias perniciosas que encuentran el campo libre, las relaciones con un vecino cuya amistad ó enemistad no puede ser indiferente.

Alguna parte de la prensa manifiesta recélos de que las discusiones que se han suscitado entre el Brasil y la República Argentina no sean completamente estrañas á la actitud de Bolivia y de Chile, al reproducir sus pretensiones respectivas sobre el Chaco y la Patagonia.

De aquí lamentaciones *póstumas*, dizámosla así, sobre la imprudencia de no haber tenido agentes debidamente caracterizados en ambas Repúblicas.

Al Gobierno que es del César, dice con este motivo *La Prensa* de Buenos Aires.

« Cuando hemos atacado al Gobierno Nacional, porque la economía en su presupuesto de Relaciones Esteriores habia autorizado la falta de diplomáticos argentinos en las capitales de las Repúblicas vecinas, dando así orígen á las complicaciones que están sobreviniendo con Chile, Bolivia y el Paraguay, hemos sido culpado al Ministro de Relaciones Esteriores esta deficiencia.

« Justo es pues, que respecto de las emergencias con Bolivia, le relevemos á él de ma culpa que no tiene, y que es únicamente imputable á la Cámara de Diputados...

« En año anterior, cuando se discutía el presupuesto, la Comision de esa Cámara suprimió la Legacion á Bolivia, por creerla innecesaria.....

« El actual Ministro de Relaciones Esteriores hizo grandes esfuerzos en la discusion de la partida de la materia, para que no fuese suprimida, prometiendo usar de esa autorizacion lo menos posible.

« El referido Sr. Ministro fué apoyado por el de Interior en la defensa que hizo del Cuerpo que asignaba sueldos y gastos para esa Legacion; pero los argumentos y razones de ambos no pudieron hacer convicccion en las Cámaras.....

« La Legacion á Bolivia fué suprimida; y quince millfuertes mas ó menos ahorrados, han dado márgen á que por no tener allí un agente capaz de evitar los conflictos que se preparan, nos veamos ya mezclados en emergencias desagradables; porque aunque no fuesen de peligro para la República, son un entorpecimiento y un elemento de distraccion de atenciones mas grandes y premiosas á que tiene que contraerse el Gobierno Nacional.....

La *Opinion* por su parte generaliza mas la cuestion; pero á nuestro juicio incurre en un grave error.

« Propone que se suprima la Legacion que la República Argentina sostiene en Europa, «porque no está en sus facultades hacer políticas europeas».

« Los agentes de estos países en Europa tienen dos misiones importantes que desempeñar. La una es, como hemos dicho al principio de este artículo, hacer conocer la América, desvanecer preocupaciones, combatir errores, fomentar las corrientes de emigracion y destruir los obstáculos que se les opongan. La otra, no menos importante, consiste en sostener, y hacer prevalecer ante los Gobiernos Europeos los derechos de República americana.....

Salvando las estimables personas de los Agentes que en este momento representan á los Gobiernos Estrangeros en Montevideo (pues nada está mas lejos de nuestro propósito que dar ocasion al pretesto alguiera que promueva una manifestacion diplomática) es tan estraño á la que se ha hecho en Buenos Aires) es lo cierto que la historia diplomática demuestra que en muchas ocasiones ha habido Agentes, que sea por demostrar su habilidad y celo, sea por otras razones, que en este momento no queremos calificar, han apoyado reclamaciones cuya justicia no resiste á un examen desapasionado.

Es pues, de sumo interés para estos gobiernos, que los de Europa no reciban solamente las informaciones sus propios agentes: les comunican.—Si en todo pleito exije la justicia que se oiga á ambos contendientes, con mucha mas razon debe observarse esta regla cuando se dilucidan altos intereses internacionales.

Ya hemos dicho en otra ocasion, que estamos persuadidos de que una mision enviada en ocasion oportuna á Francia é Inglaterra, hubiera evitado á la República la Deuda procedente de los convenios de las reclamaciones anglo-francesas por perjuicios de guerra.

Sin embargo, esta es la hora en que aun no se ha enviado á Italia un Ministro encargado de exponer á aquel Gobierno las razones que asisten al Gobierno Oriental en la escusa suscitada sobre las reclamaciones italianas.

Discordando pues de la *opinion*, en cuanto á la supresion de la Legacion Argentina en Europa, le encontramos estraña cuando dice:

« Establecemos una Legacion permanente en Chile, otra en Bolivia, otra en la República Oriental, otra en el Perú y mas tarde otra en el Paraguay y en el Brasil: eliminar para desempeñarlas hombres competentes; dejar de la diplomacia una carrera científica, salvente cuanto antes las dificultades pendientes con las Naciones limítrofes, y podremos disputar así la supremacía al Imperio del Brasil, en favor de la causa republicana, que es la de la civilizacion del porvenir.

No se improvisa una diplomacia: pero claro está que esa, lejos de ser raron para no intentar organizarla, lo es para ocelvar su formacion.

Valverde mas triunfos el Brasil á sus hombres de Estado y á sus diplomáticos, que á sus hombres de guerra.

Mas han hecho por la unidad italiana el genio de Cavour y la habilidad de sus sucesores, que las victorias de sus armas.

Y la historia no asignará menor parte en la creacion del imperio germánico á la perseverante sagacidad del Príncipe de Bismark, que á la consumada pericia militar del General Moltke.

Volviendo para concluir, á la diplomacia argentina, vemos que el Gobierno de Buenos Aires ha designado al Brigadier General D. Bartolomé Mitre para desempeñar una importante mision en la Córte de Río Janeiro.

Despues de los Tratados celebrados por el Baron de Cotegipe en la Asuncion y de su ratificacion por el Gabinete Imperial, dos caminos podia seguir el Gobierno Argentino.

O demostrar que la conducta de la Córte de Río Janeiro importaba el rompimiento de la alianza, y partiendo de este hecho consumado, iniciarle un consultarle, reservarse su libertad de accion para proceder como le estimase conveniente, ó esforzarse por volver á todo trance á la alianza.

El Gobierno Argentino ha optado por el segundo estremo.

El tiempo y los acontecimientos que se desenvuelvan, dirán si ha acertado.

Juicios al aire del cólega radical

La Paz prosigue en su empeño de encontrar pábulo, vago, deforme, el programa del Club Libertad, y en descubrir la causa de esa deformidad en las concesiones que los hombres de principios del partido colorado hicieron que hacer al elemento personal, y sobre todo al recuerdo de los hechos perpetrados en contravencion á sus principios.

Hasta dónde se estravía el cólega radical en su injustificable empeño, podrá juzgarse por las líneas que en seguida reproducimos:

« Nosotros no llamamos libertad de la prensa, al permiso de escribir un diario y decir en él lo que nos place, mientras no place á los miembros del Poder Ejecutivo, ó á quien le sugiere por el comisario de la seccion, ó meternos en la cárcel con los forajidos, ó mandarnos á bailar danzas con las lindas mulatas de la Habana.

« Aquí poco es eso lo que la falange propagandista de *El Siglo* llama *libertad de la prensa*: una gran parte del partido colorado sabe bien que la prensa no puede ser verdaderamente libre, sino cuando está á cubierto de toda ingerencia policial, de toda tutela administrativa, de toda *arbitrariedad superior*.

En una palabra, como lo espresa el programa de los radicales, cuando se encuentra, *bajo la esclusiva é inviolable jurisdiccion del jurado*.

« Si no se adopta este principio entre nosotros, todo está perdido: desesperemos del porvenir de la patria: no sabremos darnos el derecho fundamental de los pueblos, la mas intima de las libertades del hombre y la mas importante de las libertades públicas.

« Un gran parte del partido colorado—ese que representa *El Siglo*—no puede desconocer todo eso y sin embargo el principio de la *esclusiva é inviolable jurisdiccion del jurado*, no ha merecido los honores de figurar en el programa del gran partido de la defensa.

« Y la razon es muy sencilla: si una gran parte del partido colorado cree en la sanidad de aquel principio, otra gran parte del partido colorado cree y practica precisamente lo contrario.

« El Gobierno de Flores en 1855; Gobierno de Flores en 1865; Gobierno de Batlle en 1868, ahí están pasados.

« Amonestaciones bajo todas las formas: confiscacion de diarios; prisiones y destierros de periodistas: empastelamientos de imprentas, todo eso forma un libro codigo penal para una fraccion del gran partido de la libertad.

« Lo demas es utopía,—palabras,—y con utopias, y con palabras, no se gobierna á los pueblos.

« La prensa moderada, prudente, no se exaltará ¿como es posible dejarla que insulte á todo el mundo y perturbe á la sociedad con sus alaridos? El jurado es un tribunal de formas lentas y suavísimas que no se presta para funcionar en situaciones estraordinarias.

« A veces es preciso sacrificar la libertad *en holocausto á la paz pública*.

« Sobre todo, mientras el poder esté en nuestras manos, no hay que despojarnos de esa última arma de defensa. Hasta un consejo de guerra puede que llegue á sernos útil. Las teorías nos han perdido siempre: ya hicieron su época los conservadores. Corrotaro y tente tieso!

« Asi hablarían muchos, muchos en la tribuna *colorada*, si se pretendiese incluir como dogma de la asociacion del Alcázar el juzgo régimen de la libertad de la prensa.

« Que discusiones, que tormentas se levantarian entonces!

« Que torre de Babel ante los discursos de los amonestadores y de los amonestados—de los carceleros y de los cautivos—de los proscriptores y de los proscriptos!

Para probar que no se ha tratado de evitar eso á todo trance y que no se han sacrificado los principios en aras de los estravíos de los hombres y que no se han levantado discusiones y tempestades porque una vez se ha llamado á las conciencias al culto tradicional del partido, nos permitimos trascribir los conceptos que á la libertad de la prensa y otras libertades igualmente fundamentales consagraba una reunion de los mas caracterizados de entre nosotros como su la protesta ni dejase de prestarse un asentimiento mas ó menos caloroso y entusiasta á esas palabras, aunque ellas pudiesen rozar á algunos de los compañeros que compartian nuestro mando en aquellos mismos momentos, y que esforzaron y los trabajos de la próxima lucha electoral.

Ese hecho probará á *La Paz* que los estravíos no hacen doctrina en nuestro partido político, y que el Club Libertad no habria tenido inconveniente en consignar espresamente en su programa el dogma de la *libertad de la prensa bajo la esclusiva é inviolable jurisdiccion del jurado*, si en hubiese creido superfluo ese acuerdo y no hubiese entendido comprometerlo al decir que procuraria consolidar un *Gobierno de instituciones, de libertad y garantias*.

Oiga una vez mas la *Paz* lo que nosotros decíamos en plena sesion del Club Libertad.

« Si nos sentimos nuestros pulmones de modo que puedan respirar la atmosfera de las nuevas ideas, de las ideas modernas, de las ideas que parecen providencialmente inoculadas para los pueblos del Sud, es porque nos sentimos, nos sepamos á concluir miseramente nuestra borrascosa existencia, despues de tantos esfuerzos malgastados y de tantos sacrificios estériles.....

« Pero cuando demasiado en el patriotismo de mis conciudadanos y de mis correligionarios, para no creer que hemos de levantarnos á la altura que la tradicion nos impone, y para no creer que hemos de identificarnos con las instituciones de la patria, con las exigencias de la época y con el progreso de las ideas.

« La ocasion que se nos presenta ya, ya á ponernos una vez mas á prueba.

« Hagamos voto y propósito sincero de salir de ella triunfantes.....

« Nos bastará para ello conservarnos fieles á nuestra bandera—la libertad en todas las esferas, la libertad para todos, la libertad como punto de partida, la libertad como medio, la libertad como fin.....

« Ante el derecho, no vemos adversarios, sino ciudadanos; mas aun, no vemos mas que hombres!

« El ciudadano! el hombre! hé ahí la verdadera base, la grande ó la tierra; hé ahí el verdadero soberano en las democracias.....

« Los derechos individuales! hé ahí la piedra fundamental de la moderna organizacion de las sociedades; no consintamos que á ningun titulo se menoscaben ni se conculque uno solo de esos derechos, consagremos que la personalidad del hombre mil veces mas sagrada todavía que la del ciudadano, porque al fin el ciudadano es un tipo augusto creado por las sociedades modernas para suplantar al vasallo y al siervo, pero el hombre es una creacion de Dios arrojada sobre la tierra para llenar un destino que no está en la potestad de los hombres contrariar ó anular.

« ¡Maldito sea quien ose menoscabar los derechos inalienables é imprescriptibles de la personalidad humana! »

« Luego defendamos todas las libertades que concurren á hacer una verdad, de la soberania del pueblo.

« No mas surjan en nuestra mente esos delirios insanos que tantas conciencias rectas han perturbado, que tantas reputaciones bien conquistadas han hundido en las sombras de la duda; no mas alimentemos prevenciones y odios contra la libertad de la prensa, aun cuando esa libertad suela desbordar la pluma de la libertad.

« Permadamos, señores, una vez por todas, de que los desbordes de la prensa son como los desbordes de la atmósfera; purifican mas de lo que corrompen; limpian mas de lo que destruyen—Las tempestades son un elemento armónico que concurre á mantener la magnificencia de la naturaleza, y la libertad de la prensa es sus desbordes es una tempestad que se produce en el órden político, ó en el órden religioso, ó en el órden social, ó en todas esferas en que se manifiesta, para dar nuevos esplendores al pensamiento, nuevas creencias á la conciencia humana, para levantar nuevos altares á la verdad en vez de los ídolos del pasado que se derrumban.

« Maldito sea quien ose, de hoy mas cometer la insensatez de poner obstáculos á la libre emision del pensamiento.

« Por lo, señores, es el ejercicio del derecho de asociacion que presupone la inviolabilidad de los derechos individuales y la inviolabilidad de la libertad de la prensa, se ensayan enérgicos como circunspectos, y demostremos á los que nos calumnian, esponiéndonos á lucrarnos de concurrir con nuestra organizacion de partido á las luchas pacíficas de las democracias sin convertirlas en campo estéril de guerras fratricidas, que si de ese terreno hemos salido alguna vez, ha sido cuando los desbordes del poder nos ponian en la cruel alternativa, ó de sometercos como siervos á las imposiciones liberticidas, ó de erguirnos como ciudadanos, aun cuando para ello fuese necesario ensangrentar el suelo de la patria.

« ¿No será posible que la comunidad de estas ideas nos una y nos estreche para la lucha?

« Yo lo creo, señores, porque yo no tomo jamás en cuenta los estravíos de los hombres, cuando sinceramente, con sinceridad, una aspiracion constante, esplícita, tradicionada ayer, abortada despues, pero latente en la conciencia del pueblo, y fulgurante en la palabra de los que sucesivamente han agitado á todos los vientos la bandera tradicional de una comunidad política.

« El partido político á que pertenecemos tenia que oir y aceptar y aplaudir todo esto, porque esas son sus dogmas de fé, y lo oyo y lo acepto y lo aplaudió, porque á nadie puede sorprender desde que se recuerde que si bien es verdad que algun Gobierno abusó del poder y menoscabó esas libertades, tambien es cierto que el partido protestó enérgicamente contra esos desbordes, y aun en plena dictadura y bajo el mismo Gobierno del General Batlle, se dió el ejemplo de periodicos sucesivamente acusados por el Ministerio fiscal y absueltos por el jurado, en medio de las manifestaciones mas estrepitosas de opinion en favor de los criminalmos que tumbaban la defensa de sus adversarios políticos y de los jurados que absolvian á los mismos que los insultaban é infamaban diariamente en la misma hoja que salia absuelta y triunfante del juicio popular.

Sobre todo, y circunscribiendonos al punto de discusion, ahí está, lo repetimos, el hecho citado probando que la proclamacion del dogma de la libertad de la prensa *bajo la esclusiva é inviolable jurisdiccion del jurado*, no produce discusiones ni tempestades en el seno del Club Libertad.

Hecha esta sencilla rectificacion, dejamos el campo abierto á *La Paz* para que siga vituperando al partido que hasta hace seis meses, debia en su concepto, constituir al país para dejar establecido su dominio en la escena política.

Otra y van dos

Como supone *La Paz* que hemos sacrificado la libertad de la prensa en aras de la union bastardo del partido liberal, pretende que hemos sacrificado tambien el principio de la libertad del sufragio, suponiendo que no seríamos capaces de levantar esa bandera. Oigase lo que dice sobre este punto:

« Como se ha sacrificado la libertad de la prensa, se ha sacrificado la libertad del sufragio.

¿Qué es lo que hoy nos hace ingratos, lo que nos vicia y degrada para el ejercicio de la soberania?

¿Que es lo que ha conseguido hacer de los comicios una farsa á que el pais asiste indiferente, como sino se jugasen sus destinos?

¿Que es lo que ha postrado el espíritu público para los actos mas grandiosos de la vida democrática?

¡Digalo *El Siglo* por nosotros: digalo como lo ha dicho cien veces, que es la funesta intervencion de los gobiernos en lo que corresponde esclusivamente al pueblo; que es la proclamacion de candidatos oficiales cuando no debiera haber sino candidatos populares: que es la imposicion y el fraude bajo la corruptora influencia del Poder, escamoteando el lejítimo resultado de la voluntad del pueblo, entregando la suerte de la nacion á una oligarquía inmoral que se perpetua por los mismos medios en una prolonga da orgía de ditapidaciones y atentados.

«Si queremos vivir en democracia y no en feudo de caudillos ó de camarillas personales, es necesario que desde el tiente alcalde hasta el primer magistrado de la Nacion, todos los funcionarios públicos vayan ungidos con el óleo de las simpatías y sufragios populares.

«Esa será la obra de la libertad del sufragio, con su única garantia *sería: la imparcialidad y la abstencion de los autoridades civiles y militares en el acto de los comicios públicos*.

«Esa es nuestro principio: ese es el vuestro: ¡no valia la pena de consignarlo espresamente en el programa de vuestro club!

«¡Por qué no lo insertasteis en la bandera de lucha como uno de esos lemas en que el pueblo reconoce á sus amigos, á los amigos de su soberanía y de su dignidad política?

«Os retiramos el reproche: mientras la union dure, nada perderá la accion.

«La parte del partido colorado quiere la libertad del sufragio, pero otra parte ni la quiere ni la ha querido nunca.

«Proclamar la libertad de sufragio *con abstencion é imparcialidad de las autoridades civiles y militares en el acto de los comicios públicos*, hubiera sido dividir en dos fragmentos al *Club Libertad del partido colorado*, como le llama *La Tribuna*; ante el ídolo de la union ardió el principio.»

Escuche *La Paz* este solemne desmentido:

En la reunion del 20 del pasado, decia Julio Herrera en medio de estrepitosos aplausos.

«Así con la libertad de reunion ya conquistada, habremos completado esa trinidad bendita de las libertades públicas, que solo engendran los gobiernos populares y las situaciones inconmovibles, fecundas en prosperidad y en grandeza nacionales.

«Y así contestamos tambien á los injustos reproches y las vagas declamaciones de los que niegan al partido *colorado* sus tendencias progresistas y su influencia benéfica en los destinos de la nacion.

«Pero para que nuestro triunfo sea la obra de nuestro solo é individual esfuerzo, **es necesario que rechacemos toda influencia oficial, combatiendo si fuese necesario, aun con la abstencion de las autoridades públicas**, en un acto esencialmente popular; para que nuestro triunfo en estas condiciones sea posible, es necesario tambien que nos mantenemos á las unas estrictamente unidos, no dividos por la cuestion personal, no divididos por la cuestion de personas, desgraciadamente como la que ha regido y rige á nuestros adversarios, sino unidos como se unen los hombres libres, por el vínculo invisible de las ideas, por la comunidad de sentimientos y de sacrificios y de glorias, que es en fin por la identidad de nobles y patrióticas aspiraciones.»

Ya ve *La Paz* que se proclama en el Club Libertad la libertad del sufragio, con *abstencion é imparcialidad de las autoridades civiles y militares en el acto de los comicios públicos*, sin *dividir en dos fragmentos al Club Libertad y sin producir discusiones y tempestades ni convertir en una torre de Babel aquel centro electoral*.

Telémaco y Ulises

La Democracia no se ha dignado reflejar una palabra á las verdades consignadas en *El Siglo* del Domingo. si no se conociese tanto el propósito del silencio, muchos creerian que *La Democracia* no se cuida de destruir los ataques que se le dirijen, porque pisa en un terreno demasiado sólido y demasiado inconmovible.

La Democracia en su último número se limita á echarle flores al nuevo partido de *los cuarenta*, dirigiéndole estas frases llenas de dulzura y de afecto que se llaman *piropos* en el vocabulario de los enamorados.

Parécenos estar asistiendo á la zarzuela el «Jóven Telémaco», cuando Ulises perdido y errante se encontraba con su hijo y despues de decirle:

¡Te de matar ó morir

Ó quien sois he de saber

lo reconocia y cual lo estrangulaba con sus fuertes abrazos.

El *gran partido nacional* es el Ulises, que conducido por el General Aparicio, convertido en su Mentor por obra y gracia de la casualidad, visiembra allá en sus excursiones de ventura, la ilusa ambicionada de la *restauracion. El pequeño partido Radical*, es su hijo.

En los momentos en que estas líneas trazamos, parécen hijo estin interrogándose. Un dia muy y se habrá reconocido. Un dia mas y se habrán abrazado.

Pero la cuestion no ha de pasar de abrazos. *El gran partido nacional* tiene razones reservadas para no agraparse bajo el pabellon nuevo de los Radicales.

La Democracia se ha dado cuenta de ayer, declara que acepta todas las opiniones que el Club Radical sostiene, y dice que una sola consideracion impide la union de los dos centros:—el *partido nacional* es un partido numeroso y fuerte; el Club Radical es un partido que apenas nace.

Si nada separa á los *Nacionalistas* de los Radicales porque no se unen en un propósito comun?

¿Porqué los *Nacionalistas* no aseguran su triunfo, uniendo su poder y su fuerza al poder y á la fuerza de los Radicales?

Esa union no es posible, porque los disfrazados blancos, solo son radicales en las apariencias.

Esa union no es posible, porque los finjidos radicales, si bien no se atreven á decir *somos blancos*, tampoco se atreverán á condenar al partido que tuvo por primer gefe á Oribe y por cuna al Cerrito.

El Club Radical condena á los partidos tradicionales. *La Democracia* no puede de corazon condenar á los blancos. Vieja es su bandera verdadera, y viejo es el partido de que es órgano.

El Partido Blanco, viejo y encanecido, quiere presentarse como un jóven lozano en el banquete de la patria; escude con su grande la mancha indeleble estampada en su mano; ciñe sus canas y oculta sus arrugas con los maldiios especificos de la falsedad y el engaño; pero olvida que el sol de la verdad ha de derretir todas las tinturas, ha de hacer al nuevo sus surcos, al cabello su nevado color y que la fuerza de la discusion ha de hacer pedazos la deleznable tela con que se pretende cubrir todo el proceso de un partido político que desde hace cuarenta años viene recorriendo la escala del mal.

El partido que se atreve á apropiarse el nombre de *Partido Nacional*, quiere que el pasado se relegue al olvido, porque este pasado lo acusa y lo averguenza. Nosotros hemos de invocar las frias sentencias de la historia, porque nos enseñen, y hemos de inspirarnos en los ejemplos que pasaron, porque nos dignifican y nos honran.

El partido *nacional*, al empecinarse en olvidar la historia, está diciendo á gritos: «somos los blancos con un distinto nombre, somos los mismos frailes con las mismas alforjas.»

La historia tiene una mision importante que llenar en el gran cuadro de los conocimientos humanos, y el pasado al trasmitirnos las lecciones severas de la experiencia es la garantia del presente y es el gran maestro del futuro.

Los errores del pasado, consignados por la historia y criticados por la filosofía, son agentes de perfeccionamiento, porque son lecciones verdaderas en teoría, prestigiadas por el ejemplo y robustecidas por la práctica, que impulse que los pueblos reunidan en la práctica del mal, espantados ante sus dolorosas consecuencias.

Estas condiciones topográficas, en las cuales debemos hacer siempre con verdadero resabido nuestro bien ó malestar físico, producen, como consecuencia necesaria, los siguientes resultados:

1º Mayor calor que el que le corresponde á Mercedes, segun su latitud.

2º Mayor evaporacion de sus aguas abundantes.

3º Mayor humedad en su atmósfera.

4º Dificultad por la remocion y renovacion del aire por los mejores vientos, frias y secos Sud y S. O.

5º Mucha pesadez, humedad y desagüe de su suelo.

6º Facilidad para poner y mantener su piso en condiciones salubres con terraplenes, y empedrados, para lo cual cuenta en sus alturas con una especie de *gres ejemplar* del color rojizo apropiado.

El primer resultado,—mayor calor que el que le corresponde segun su latitud,—es un hecho indudable, como que está basado en condiciones físicas propias á su produccion.

Pendiente hacia el medio dia; rayos de sol que caen casi perpendicularmente, que se reflejan sobre la misma atmósfera de la poblacion, y vuelven á su vez á ser reflejados; reflejos de las dunas de la orilla meridional del rio, unas de cuyos planos es oblicuo hacia el pueblo; reflejos de la superficie del mismo rio: todas estas condiciones reunidas explican el calor excesivo que se siente en los veranos, comparado con el de los pueblos de los trópicos por personas que en ellos residen, con la diferencia de que en estos hay á ciertas horas una brisa que los refresca, y aquí, hasta esa brisa falta.

Este es el motivo por el cual en Colonia ó Mercedes el partido de las flores y vegetacion es, en efecto, tan lozana, que hace de esta ciudad, con sus modestas casas entremezcladas de magníficos arboledas, un panorama de los mas bellos, cuando se contempla desde las colinas de enfrente, ó desde la isla Redonda ó en el medio del rio.

Y esta vegetacion que desgraciadamente, tiene algunos enemigos ignorantes, no solo embellece á los pueblos; otro objeto de mayor importancia tiene que el de crear una nueva vista: la purificacion del aire.

La armonía de la naturaleza no precisaria otra prueba de su maravillosa existencia que la del modo y cómo, al consumir el reino animal una parte importante del oxígeno, y al respirar por la cualquier los vegetales le proporcionan este elemento, le dan el oxígeno que el consume, y aquellos le proporcionan en cambio el carbono cuyo exceso es nocivo en la atmósfera en que el hombre vive.

Por esa, existen países insalubles, como la Argelia, han dejado de serlo, ó se han modificado, con grandes plantaciones de arbolas que el verano é invierno respiran por ser de hojas permanentes, como el *eucaliptus globulus*, cuya planta, sea dicho de paso, crece en Mercedes como en las grandes sabanas de su pais natal, con no crece el olivo, cuyos hermosos frutos deben algun dia contribuir á la riqueza de estos fértiles países.

Vuelve hecho de tanta importancia, explicado con tanta claridad por la teoría, y constatado con tanta exactitud por la experiencia, hi sido, no obstante, y es todavía despreciado en la plantacion de los pueblos modernos.

¿Quién sabe,—como decia no ha mucho mi distinguido amigo el Sr. de Comingues—si esta alteracion atmosférica, este desequilibrio, no alimenta, cuando menos, la horrible epidemia que diezma á Buenos Aires, respetando los pueblos del litoral menos pobladas, relativamente, de mayor vegetacion?

Si esta cuidad, como todas las ciudades nuevas, en donde sobra terreno se puede escelente calidad y vasta estension para ser edificados como modelos de salubridad, en vez de hacinar habitaciones sobre habitaciones en el menor espacio posible, tuviese presente la ley armónica de respiracion de los vegetales y del animal, probablemente no habria tantas epidemias ni serian tan mortíferas: cuando menos, el aire seria mucho mas puro.

En Mercedes es tanto mas necesario tener en cuenta esta teoría, porque las condiciones topográficas, útiles para la estacion de los frios, son sumamente peligrosas para la de los calores, si la higiene pública y privada no se cuidan de modificarlas.

Hay, en efecto, en alto grado, las dos condiciones que se requieren para la putrefaccion y para la fermentacion: en cuyos fenómenos se desarrollan, al paso que gases deletéreos, organizaciones minimas, que unos llaman miasmas, y otros, por analogía y deduccion, consideran vejetales y animales parásitos, que al vivir en los demás seres, los enferman, y hasta los ocasionan la muerte.

Por esas las doctrinas modernas, preservativas de toda epizootia, de toda epidemia, se reducen á tres términos generales: *ventilacion, limpieza y desinfeccion*. Y para la desinfeccion se emplean agentes que impidan la fermentacion, que destruyen los cuerpos que de ella resultan, y que neutralizan los gases deletéreos que en su virtud se forman.

Por las condiciones topográficas referidas hemos hallado las dos epidemias de fiebres tifoideas, observadas por mi en Mercedes de entonces acá: esta que, á la fines del verano, y han sido mas violentas en los primeros meses del otoño.

Por las miasmas circunstancias ciertas estacion estas fiebres con predileccion á los sexo los cercanos al pequeño delta referido, en cuyo centro permanecen, como islas, las ó echaban los restos de la limpieza publica y amontonadas, se dejaban fermentar.

En los años intermedios á las dos epidemias ha habido tambien casos aislados, siempre en mayor número en la parte mas bajada de la poblacion, á los cuales se les podria llamar estacionales, si no se considerase mas lógica la hipótesis de que el desbordo del rio, el acarreo de las aguas, los residuos de la poblacion, las letrinas infectas y las habitaciones aglomeradas, en lugares y secas, bajo la influencia del calor y de la humedad no fuesen suficiente causa de la génesis de dicha enfermedad.

En este otoño, especialmente en el segundo mes, la estacion ha favorecido con vientos del O. y del S. O., frios y secos, los cuales, indudablemente, han evitado los efectos de la última creciente, sobre las demas circunstancias reunidas, hubiera producido.

Pero, en cambio, la temperatura ha sido relativamente muy fria y sus efectos han influido muy especialmente en los niños, ocasionando catarros pulmonales que pasan á tós ferina ó convulsa.

En efecto la temperatura media del segundo mes del otoño, de los treinta dias comprendidas entre el 21 de abril y el 21 de mayo, observada en dicho tiempo 85 veces, ha tenido una diferencia notable de la del mes anterior; lo cual se debe de atribuir á la direccion de los vientos que mas han reinado.

Es de advertir que las observaciones han sido hechas al salir el sol ó un poco despues, al medio dia y entre 8 ó 10 de la noche, estando los instrumentos, barómetro anemómetro, al aire libre, á la sombra y en donde no pueden recibir calor del reflejo.

Termómetro Farenheit 85 observaciones.

Término medio.....	56º 35
Término máximo.....	68º "
Término minimo.....	38º "
Diferencia entre máximo y minimo....	30º "

Termómetro centigrado.

Término medio.....	11º 17
Término máximo.....	20º "
Término minimo.....	4º "
Diferencia entre máximo y minimo....	16º "

De la cual se deduce, habiendo sido la temperatura media del mes pasado 6º 9 7 f., una diferencia de 10º 33 f.

Aunque la division de los vientos no se puede hacer en una localidad dada *á priori*, relativamente á su temperatura, por variar esta por muchas circunstancias, hablando en general, pueden reducirse á tres especies: vientos cálidos, templados y frios.

Segun esta division, el siguiente cuadro demuestra el número de veces que cada uno de ellos se ha observado, y la clase en que se ha colocado, segun la clasificacion dejo de la temperatura modificado con el tiempo.

Vientos frios.

Sud.....	46
S. O.....	20
S. E.....	12 igual á 48

Vientos cálidos.

Norte.....	5
N. E.....	5
N. O.....	2 igual á 12

Vientos templados.

Este.....	16
Oeste.....	9 igual á 25
Suma.....	85

Llovió el 22 de abril, despues de un viento fuerte del Norte, con S. O., estando el barómetro á 701 m. m.

El 2 de mayo llovió estando el barómetro á 772

cilandas, la del Pacífico, la que ya está establecida en una de las Altas Partes Contratantes.

La segunda es exclusiva en barcos, pero, en compensación, dada que el Brasil y la República Oriental poseen ríos navegables, que no pueden ser atacados por el enemigo, es indudable que la marina de guerra de los Estados Unidos, dada por la República Argentina, es la que más conviene al Brasil.

Parecía al Gobierno Imperial, consecutivamente al decreto de 1866, que, en caso de guerra, el Brasil, con sus fuerzas navales, que, por su número, eran las mayores que, en aquella época, existían en aguas de América, podría conquistar la Plata, sin necesidad de ayuda de ninguna de las naciones del continente.

Entonces, el Brasil, con sus fuerzas navales, podía, en cualquier momento, ir a Montevideo, bloquear el puerto, y, en seguida, ir a Buenos Ayres, y, en seguida, ir a Montevideo

R. NEWBERY, ZUGARRAMURDI Y Cª

Profesores dentistas americanos

CALLE DE ZAVALA, NUMERO 94, ESQUINA 25 DE MAYO

R. NEUWERY

Con muchos años de experiencia práctica en New-York y que está hoy permanentemente establecido en Montevideo, posee y practica todos los últimos adelantos de la profesion y ofrece sus servicios á todos los que necesitan de OPERACIONES DE PRIMERA CLASE.

Entre otras novedades trae un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido caucho vulcanizado, el cual recomienda sobre este la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demás usos generales, nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapa de caucho y oro.

Se emplomas directas con oro y amalgamas de varias clases.

Extrae dientes DOLOR INSENSIBLE SIN DOLOR con el GASNIRICO.

Su larga experiencia en este ajuste, es una garantía para su aplicacion.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

1 8-p.

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

278 — CALLE 25 DE MAYO — 278

ESPECIALIDAD

La los retratos de PORCELANA de todos tamaños lo mejor que se trabaja en el país tanto en colorido como en el. Se pueden hacer reproducciones sobre PORCELANA de cualquier retrato y tamaño, como ser de tarjetas Daguerreotipos, por pequeños y desconocidos que estén.

Igualmente los muy renombrados Retratos Rembrandt, Cameos, Abrillantados en carta de visita é impresiones que tanta aceptacion tienen por su hermosura y su durabilidad.

Retratos Solares tamaño natural en vista de la India é al Aquarel reproducidos de cualquier retrato ó del natural, para lo cual tenemos un artista con muchos años de práctica en el arte del retoque y colorido.

El trabajo es hecho con esmero y prontitud garantiendo perfecta semejanza y al gusto de nuestros favorecedores.

j 2-1 mes. *Chute y Brooks.*

ESTUDIOS COMERCIALES

150—Calle del Sarandí—150

Los jóvenes inteligentes y trabajadores que desean dedicarse á la carrera del comercio ó obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirigirse al profesor ALSINE ISABELLE, antiguo tenedor de libros (21 años de enseñanza en Montevideo), seguros de aprender con él, teórica y prácticamente, la verdadera TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con balance mensual, estado de situacion, y otros muy importantes. Los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por menor, bien ordenados.—LA ARITMETICA COMERCIAL, elemental y superior, con los mejores métodos de abreviacion de operaciones.—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español é francés, á elecccion del discípulo: LA CALIGRAFIA, letra inglesa ó letra redonda, un sólo y los varios en los libros de comercio.

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL.

Para los DIAS Y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana de 8 á 10, y de noche entre las 6 y las 10.

jn 16-1p.

AL CORSÉ ORIENTAL

NÚMERO 138 — CALLE DE LOS — Treinta y Tres — 142

NÚMERO 138 — CALLE DE LOS — Treinta y Tres — 142

MÁQUINAS DE COSER

DE SINGER

Este importante y muy acreditado establecimiento, el mas antiguo de Montevideo, y el primero que introdujo en el país esta célebre máquina de coser, que tantos y tan buenos resultados ha dado, continua á expenderlas por precios muy equitativos y siempre garantidas, como las primeras

en la perfeccion del trabajo
en la facilidad del manejo
en la solidez de la construccion

El «Corsé Oriental», único establecimiento en su género en el país que pueda rivalizar con los mejores del estrangero, garante toda clase de compostura que se haga en su taller, y es especial en este ramo.

Todos los útiles y enseres concernientes á la mas perfecta máquina de Singer se encuentran en este establecimiento, el que fundado en 1860 ha mantenido y continua á mantener el buen nombre y fama que ha adquirido durante este periodo, por su

esmero y prolijidad en el trabajo
su modicidad en los precios
la garantia de las composturas.

En este establecimiento hay siempre gran cantidad de hilo, seda, cordoné para costureras, sastres, zapateros y talabarteros.

Agujas, aceite y todas las piezas de repuesto.

138 -- Calle de los Treinta y Tres -- 142

m21 1mes

Salud para todos

AVISO A TODOS

Y EN PARTICULAR Á LOS QUE ESPERAN

Llegaron ya las esperadas y renombradas PÍLDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa, cuya reconocida bondad no precisa elogios; innecesarios desde que se tocan sus buenos resultados.

ELIXIR DENTRÍFICO ST SERVAINT. Tambien ha llegado este precioso específico para la conservacion de la boca y se halla á la par que las PILDORAS en las Farmacias siguientes: Gravenal, calle 25 de Mayo; Botica del Romano, Sarandí; Botica del Sol, Ciudadela; Botica del Globo 18 de Julio, y Botica del Indio, 18 Julio. Agente depositario, Juan Armangol, calle Camacuá, núm. 10. m.31-perm.

EN LA

Bomberia y hojalateria

DE

A. MARCHAL CARMINATI Y Cª

SUCESORES DE A. PACCARD

Calle de Mercedes. n. 149

Se encuentra un surtido de campanillas eléctricas propias á hotel, casa particular. En el mismo establecimiento se corre de establecimiento. Tambien se hacen recargas para cinturones eléctricos de todos tamaños, para poderse bañeros, con los diferentes números, cinco y seis, al gusto del cliente.

Se colocan campanillas ordinarias.

Bombas para agua de toda clase y tamaño.

Se hacen diferentes motores para bombas.

Calorías para las aguas.

Calefacion para id.

Aparatos de juego de agua.

Hangar para bombas de incendio.

Lanternas de varias clases.

Se hacen trabajos de cobre, plomo, zinc, lata etc.; todo á precio económico. m3-1mes

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon. 170

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

5 a. 5-perm.

SANSUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor e 31-perm.

Especial surtido de calzado

PARA

SEMANA SANTA

EN EL

GRAN BARATILLO

18—18 DE JULIO—18

El dueño de este establecimiento ha recibido un variado surtido de los mejores que confecciona en Europa para señoras y señoritas, en botas y botines de Francia, rabatilla, cuero de perro y [illegible] negro, bronceado y de color para niñas y toros de última novedad; los hay lisos, y botones y los costados desde 15 á 18 rls. par. Para caballeros botines de becerro, rabatilla, cuero de perro y de charol, lisos y con recortes en punta y casimir con hebillas y botones á los costados, desde 20 rls. á 60 rls. par. Para niños y niñas un variado surtido de lo mas elegante, desde 4 á 25 rls. par.

Avisamos al público y á nuestros marchantes que el que quiera lucir un lindo botin que vaya á la «Positiva Sorpresa» que sigue como siempre vendiendo al precio fabulosamente barato.

Nota.—Ojo! Ocasion para comprar casi de valde. Se realizan todas las existencias de calzado de verano con una rebaja considerable.

Segun aviso en el próximo Paquete se espera otra nueva remesa de calzado y de zuecos y botas largas y cortas.

a281-perm.

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Dupuenes y Cª, calle del Rincon, núm. 49.

05-perm

Almacen Italiano

CALLE PAYSANDÚ, ESQUINA CIUDADELA, Nº 28

En este acreditado establecimiento se encontrarán comestibles de todas clases á precios equitativos.

Fideos de Génova y Nápoles, arroz refinado, id de la Habana 1ª, 2ª y 3ª clase, café molido y en grano, arroz, lozas y cristalería, salchichon de Génova, queso de todas clases, aceite de la Rivera y en botellas, vinos Asti, Champagne, Oporto y del Rhin, yerba paraguaya misionera, y Miró, manteca Holandesa, hongos secos y salados, y varios otros artículos mas que se omiten por su mucha estension.

VER Y CREER

m. 30 1-mes.

LORNE

BAZAR ORIENTAL

CALLE DEL 18 DE JULIO, NUM. 62

ESQUINA CONVENCION

m25-1mes

CARBON

DE COCINA

Y

DE FRAGUA

LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

m18-perm

VIVA LA PAZ

SE HA RECIBIDO LA PRIMERA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA Nº 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la primera remesa de calzado y zuecos para invierno para caballeros, señoras, niñas y niños.

Agradecido de sus numerosos marchantes, se propone continuar dando mas barato que en ninguna otro establecimiento.

Nota—Para caballeros, botines doble suela de cuero búfalo, becerro, cabritilla y cuero perro; para señoras, señoritas, de todas clases de botitas, botines, zapatos y zapatillas de abrigo.

perm. *Antonio Pons.*

Transferencias

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50, se venden en esta imprenta.

24p4g

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle del Cerrito, núm. 74

a.6-perm.

Oficina de Patentes

DE RODADOS.

Se previene al público, que de acuerdo con la dispuesto por la Comision E. Administrativa, ha sido prorogado el tiempo para percibir este impuesto por el término de dos meses á contar de esta fecha—Montevideo. Mayo 21 de 1872—*El Secretario.* jo 1-4p.

Establecimiento termal

VICHY

(ALIER) PROPIEDAD DEL ESTADO FRANCES

ADMINISTRACION, 32 RUE MONTMARTRE, PARIS

Todos los dias del 1º de mayo al 1º de setiembre

Conciertos y música en el Casino. — Música en el Parque.—Gabinetes de lectura.—Salas reservadas para las Señoras.—Salones de juego, de conversacion, y de billares. Todos los ferrocarriles conducen á Vichy.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

Menestrales: **Grande-Grille**, enfermedades del higado y del aparato biliario;—**Hôpital**, enfermedad del estomago;—**Hauterive**, afectos del estómago y del aparato urinario; —**Célestins**, gravela é mal de piedra, enfermedades de la vejiga, etc.

(Sondar *bien el nombre del manantial*).

PASTILLAS DE VICHY; excelente digestivo, infalible contra las acedias y digestiones difíciles.

SALES PARA BANOS DE VICHY.—Para tomar baños en casa, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Los productos arriba indicados se encuentran en *Montevideo*: DONNEGO Y Cª; — W. CRANWELL y Cª;—V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI hª y Cª.

Rasgos ticos. — Especialidad del Rey de 1861.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA EXPOSICION DE 1855

PREFERIDA ENTRE LAS DEMÁS

POR EL DOCTOR MORIERE.

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última expresion de la ciencia aplicada al arte del quimico. Pues tiene de ocasionar esas propiedades funestas, esas peligrosas, abrasadas diariamente al público. Es tan sencillo, así como el AGUA DE HADAS puede usa tinir su pelo de todo color.

Mme SARAH FÉLIX

es la hada la propagadora de esta agua maravillosa.

Depósito general, en Paris, calle Bisbe, 11.

Depósito en *Montevideo*; en casa de los Señores A. DEMARCHI hª y Cª; V. GARAICOECHEA y en las principales boticas.

Se alquila La tienda que ha sido ocupada por D. Ignacio Pereyra conjunto con el panadero la Plata Brasilera. Tres, compuesta por de Artigas esq. la calle 25 de Mayo, núm. 24 en la misma parte, Entrada de madera de E. Pinsse y Cº, darán razon. m.22-1p

Emplazamiento Juzgado Gral. 1.º Secc.—Por disposicion del Sr. Lic. Dr. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Juan Manuel Quiroga para que en un plazo perentorio de quince dias contados desde esta fecha, se sirva comparecer á este Juzgado á notificarse de una demanda que contra él ha entablado D. Joaquin Soler, en cuanto á la posesion de un terreno de 30 varas, por cuadro de frente, situado en el Paso de Molino, y demas que ante este Juzgado se ventila, bajo apercibimiento de ser tenido por rebelde en el caso de no verificarlo. Y para que tenga el debido cumplimiento, se expide esta cédula en la ciudad de Montevideo, á 6 de 1872.—*Germán Munoz*, Escribano Público. 4.7-1mes

El Dr. Guisasola que se ha estado dando á nuestro conocimiento los salas de enfermos del hospital militar de Madrid, ha abierto un Gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en el caso calle 25 de Agosto núm. 142. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde. 4 3-perm.

Matrimonio Joven para servicio de casa particular, la mujer cocinera y planchadora, y el hombre cocinero, ocurrir calle de los Andes 156 en la botica. jn 4-2p.

Barca francesa "BATAVIA" Holandesa Capitan de la línea del Plata entre Rotterdam y Montevideo, en el puerto de la Aduana. Para informes y ajustes de pasajes y fletes, se dirigirse al capitan de dicha barca, ó al consignatario Cristóbal Ramos Pacheco, calle de Zavala, número 67. Para informes de carga, se dirigirse al consignatario, Cristóbal Ramos Pacheco, calle de Zavala, número 67. Tambien se dan conocimientos directos para Montevideo, Buenos Ayres, Rosario, Santa Fe y demas puertos del Paraná. Para mas informes, se dirigirse á los consignatarios Rotterdam, Holanda. 1-1p

Fumadores Oja á las falsificaciones en la calle 25 de Agosto, 60 se detalla el verdadero Habano Habana Sin otra cosa en Montevideo la Habana, al precio de 80 cts. la lb. Por mayor precios convencionales. j. 4-1p.

Pichincha Se vende la casa acreditada Pichincha de Maldonado, Canelones completamente, esta calle del Buenos Aires, 9 y 11, 1 cuadra de la Aduana. Para tratar. j. 3-1p.

Cocinero Se ofrece una espaol para casa particular ó cocinera en casa de familia, calle de Sarandí, núm. 241 Cuarterías Montevideanas se dará el mas con las iniciales M. B. j. 4-1p.

Dependiente Se precisa, con garantía de una conducta, en la calle 25 de Mayo 125. j. 4-1p.

Judicial Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á los duelos, consignatarios ó cualquier otra persona que se crea con derecho á la salvadas del naufragio de la barca francesa San Francisco y para que se presenten ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de quince dias—Montevideo, Junio 5 de 1872—*Jerónimo Gonzalez*, Escribano Público. jn 4-3p.

Ama de leche Se ofrece una joven, regularmente de 22 años, para criar un niño; conocidas. Calle 25 de Mayo núm. 18.

Progreso DE INDUSTRIA EN EL PAIS—se hace saber que se precisan de quince á veinte de ambos sexos para el trabajo de la industria de la seda, y demas trabajos que corresponden al arte por cuanto hay aun compañeros en varios pueblos cuyos en la calle de Mercedes núm. 53 y calle de Cerrito de Barracas, en Marcial, y al pueblo del Nuevo Paris, Industria fabricas ó talleres donde se les interesa de ocupacion ganando un buen sueldo. jn 4-3p.

Se vende una casa de madera con dos piezas en la calle Paysandú, edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, propiedad de Pedro Gonzalez, en el precio de 1.000 pesos oro, y el terreno de 500 pesos oro, una de dos varas de frente por 50 de fondo, propiedad de Pedro Gonzalez, en el precio